

# LA ALBORADA.



DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 49 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.  
Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.  
LOS NÚMEROS SULTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirigirán al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.  
También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Jueves 11 de Octubre de 1860.

Núm. 271.

## Noticias de España.

La *Gaceta* del 8 publica el siguiente despacho telegráfico, espedito por la Presidencia del Consejo de Ministros:

«Zaragoza 7 de octubre de 1860 á las siete y treinta minutos de la tarde.— El presidente del Consejo de ministros al Excmo. Sr. ministro de la Gobernación.

La Reina y su Real familia continúan en la mas completa salud.

Desde Bujaraloz á esta ciudad ha sido S. M. saludada con entusiasmo por los pueblos del tránsito y mucha gente de los inmediatos.

A las cinco de la tarde SS. MM. han hecho su entrada en esta capital. En la carrera les esperaba un pueblo inmenso.

Las aclamaciones y muestras de respetuoso cariño no se han interrumpido sobre todo al salir S. M. del templo del Pilar, y al presentarse en los balcones del régio alojamiento, han sido inmensas, justificando el tradicional amor que los aragoneses profesan á la Reina constitucional de España desde su cuna, así como á su legítima dinastía.»

Los periódicos ingleses publican el siguiente despacho de Berlin, fecha del 2 de octubre:

«El gobierno español ha dirigido á las diferentes potencias una nota apoyando la protesta que el rey de Nápoles ha publicado al retirarse á Gaeta.

La nota española recuerda que por el tratado de la cuádruple alianza de 1718, el reino de las Dos Sicilias fué cedido por el Austria á los Borbones de España. Esta cesion fué confirmada mas tarde por el tratado de Viena.

Habiéndose sancionado además aquellas estipulaciones por el artículo 114 del acta final de Viena, y habiéndolas colocado bajo la garantía de la Europa, el gobierno español cree deber suyo mantener de la manera mas formal los derechos de un miembro de la augusta familia de España y oponerse completamente á la flagrante violacion de compromisos tan solemnes.

El ministro de España en Turin ha entregado esta nota al baron de Schleinitz.»

Ha llegado á Madrid ó está próximo á llegar, pues desembarcó el viernes en Valencia, el señor conde de Bergman, ministro plenipotenciario de Suecia en la corte de España.

Dice un periódico de Mahon del 26 de setiembre: «El cable que ha de unir

á Menorca con Barcelona está tendido hasta el cabo de *Caballerias*; en el instante que el tiempo lo permita se le añadirán las trece millas que quedan á bordo del *Stella*, y aun asi faltarán unas siete millas para llegar hasta la Mola. Mientras llega este trozo, que segun hemos oido decir, será dentro de tres semanas, se tenderá un hilo á la línea de Mercadal, que nos pondrá en comunicacion directa con Barcelona. Se atribuye al mal tiempo y estado del mar la causa de que el cable no estuviere tendido á la llegada de SS. MM. á esta isla, pues el *Buenaventura* y el *Stella* han permanecido quince dias en Barcelona, esperando la oportunidad de cumplir su cometido.»

Parece que en el año próximo partirá de Mahon una nueva línea telegráfica á Cagliari (Cerdeña), que abrazará la Italia, Malta, Turquía y costas de Levante, sirviendo de comunicacion entre Inglaterra y sus posesiones en la India. Siendo asi, Mahon será el centro de las comunicaciones telegráficas europeas.

El cable sub-marino que ha de poner en comunicacion la Argelia con Francia, se amarrará provisionalmente á la vuelta del *Esperó*, (N. de la Mola), desde

donde se tenderá un alambre á la estación de Mahon.

El *Diario* de Barcelona anuncia en estos términos el dia 5 la salida de SS. MM. de aquella ciudad:

«Hoy SS. MM. y AA. salen de Barcelona con direccion á la corte, llevándose tras si las simpatías y el amor de los catalanes. Su permanencia en Cataluña será para siempre memorable; nunca como ahora se habrán visto confundidos en un solo é intimo sentimiento los corazones de todos los habitantes del antiguo Principado; nunca como ahora se habrá visto tan completa comunidad de aspiraciones, de mútuo afecto, de profundo cariño entre el soberano y sus leales súbditos.»

El mismo periódico da cuenta de la inauguracion por S. M. de las obras de ensanche y mejora del puerto de Barcelona.

«La diputacion provincial, dice, dispuso con tan plausible motivo una brillante fiesta marítima, de la cual solo nos cupo la satisfaccion de presenciar una pequeña parte, que fué la relativa á la salida de SS. MM. del embarcadero Real, la ceremonia de botar al agua algunas piedras en la línea marcada para la prolongacion del propio muelle, y el ver, bien que de lejos, cuando SS. MM.

— 21 —

despellejarse las manos, ó de que le vieran. Amelia estaba descuidada y tranquila, esperando á ver en el balcón otra vez al extraño personaje de las señas, cuando de repente, y casi sobre la tapia, muy cerca, por consiguiente, de la ventana donde estaba, oyó un ruido de hojas secas, y vió descollar la cabeza del desconocido por entre las ramas. Espantada de esta aparicion audaz, dió un grito y se entró rápidamente en su aposento, cerrando las vidrieras con fuerza. En vano esperó Enrique mucho tiempo; esta vez no volvieron á verse, ni por casualidad, el brazo ni la cabeza de Amelia.

El atrevimiento de aquel hombre habia impresionado vivamente á Amelia. ¿Cuál era su intento? ¿Qué querian decir aquellas señas, y por qué la audacia de querer escalar el jardín?... Aquel hombre le era desconocido; nunca hasta entonces le habia visto en Granada, y menos en aquella casa. ¿Habría elegido su tía á aquel joven para que llevara adelante un plan á que Ernesto no habia querido doblegarse? La joven vagaba en un mar de inquietudes, y no se creía segura en ninguna parte. Enrique se cansó

— 20 —

Enrique quedó desesperado porque ya habia desperdiciado tan brillante ocasion, y porque tal vez no volveria á encontrar otra tan propicia. No desmayó, sin embargo, y permaneció todavia mucho tiempo en el balcón. Un cuarto de hora despues, una mano recorrió con cuidado una de las cortinillas, y la cabeza de Amelia apareció pegada al cristal; pero al ver que aun la observaban, cabeza y mano volvieron á desaparecer. Otras tres veces se repitió el ejercicio, hasta que Enrique se quitó del balcón y bajó al jardín para no ser notado. Por desgracia, no tenia papel ni lápiz para escribir dos palabras á su vecina, ni tenia aun el caballete y los lienzos para llamarla la atencion con su pintura.

Poco despues de esta estratagemá, volvió á aparecer la cabeza de Amelia por entre los visillos, y viendo que ya no habia importunos, abrió otra vez la ventana, y examinó con su mirada todo el terreno. Enrique veia esto detrás de un árbol; pero cansado de estar á la expectativa, y creyendo que debia aprovechar una ocasion tan propicia, quiso jugar el todo por el todo, y comenzó á gatear por el filo á riesgo de

— 17 —

Cierto que ya era tiempo de haber recibido una contestacion; pero tal vez graves asuntos se lo habrian impedido. En este estado de cosas pasaron algunos dias, hasta que llegó el en que Enrique, como hemos dicho, trazaba planos, ideaba asaltos, y disponia estratagemas desde el campamento que la casualidad le habia regalado.

Ya hemos dicho tambien en otra parte, que las habitaciones de Amelia caian á la parte de Oriente de la casa, y que por sus ventanas se divisaba el *Sacro Monte*. Estas ventanas, pues, daban asimismo á la parte del jardín donde existia la tapia divisoria de los dos cármenes. Cuando Enrique estaba mas entretenido en tirar sus líneas, el ruido de unas vidrieras abiertas le hizo volver la cabeza repentinamente. Alzó los ojos hácia la parte donde se oyó el rumor, y se le escapó un gr. to involuntariamente. Era Amelia que se asomaba á aquella ventana. El grito de Enrique era de admiracion y sorpresa. En primer lugar, la casa estaba habitada, y aquella joven debia ser forzosamente la Amelia que buscaba. Pero por una causa que él no se explicaba, la fisonomía de Amelia era en conjunto un fiel



desembarcaban en las canteras de Casa-Tunis, en donde había al parecer un lujoso entoldado, y en donde eran recibidos por gran número de personas con hachas encendidas. Cuantos vapores mercantes de pequeño porte existen en nuestro puerto, estaban preparados para la expedición, los unos por cuenta de la corporación que disponía el festejo, los otros por la de la Sociedad del Crédito Moviliario Barcelonés, que es la que tiene á su cargo las obras que iban á inaugurarse. Se esperaba á las reales personas en la elegante tienda y embarcadero que bajo la dirección del señor Fontseré se levantó para el día de su arribo á esta capital.

SS. MM. iban en una gran barca remolcada por uno de los vapores, sobre la cual se había levantado un magnífico estrado cubierto con paños de terciopelo carmesí, marchando á un lado la falúa real con su elegante toldilla de azul celeste y plata, siguiéndola un verdadero enjambre de botes, adornados casi todos ellos con banderas españolas. S. M. la Reina ceñía su cabeza con la corona condal, y ya sentada, ya colocada de pie junto al sillón que le estaba reservado, parecía dominar con su imponente figura aquella magnífica escena, y que era á su vez la que la prestaba animación y movimiento. En los otros buques iban varias músicas y charangas, y en el más inmediato á la régia comitiva los populares coros de Clavé cantaban en el momento del embarque la bellísima barcarola *Al mar, al mar*, y después alguno de sus más celebrados coros.

Para las personas que pudieron permanecer cerca de SS. MM. ó en las playas de la falda de Monjuich, debía producirles grande efecto la vista de los fuegos y hogueras que, en determinados intervalos brillaban en varios puntos de la propia montaña. En el muelle nuevo y á bordo de varias embarcaciones, la iluminación de la muralla y edificios contiguos á la misma, la deslumbrante perspectiva del embarcadero y la multitud de farolitos

de colores colocados en las vergas de casi todos los buques surtos en el puerto, y los hermosos fuegos de artificio que se disparaban, producían una ilusión tan fantástica como pintoresca y presentaban el carácter de una de esas seductoras fiestas venecianas que nos describen las novelas. Una línea de lanchas iluminadas señalaba la dirección que ha de tener la prolongación del muelle del Este y el nuevo muelle del Oeste, que debe arrancar de las canteras que hay en la falda de Monjuich, poniendo de manifiesto la grandiosidad de la bahía que encerrarán dichos muelles.»

## Noticias del extranjero.

De una carta de Nápoles fecha 29 del pasado, que publica la *Patrie*, tomamos las siguientes noticias.

«La crisis ministerial que duraba ya quince días, ha terminado al fin. El dictador admitió la dimisión del ministerio de que formaba parte Liborio Romano y ha sido sustituido con Conforti para la cartera de lo interior y policía; Giura para los trabajos públicos; Scura, la de justicia; Anguissola, comandante del *Veloce*, la de marina y de Sanctis para la de instrucción pública.

—Se asegura que la secretaría general va á ser suprimida: la influencia del doctor Bertani había tomado tales proporciones que comprometía la popularidad del dictador.

—Las destituciones continúan á la orden del día; anda todo el mundo á caza de empleos con un ardor increíble. Cada ministro tiene un sinnúmero de protegidos que se cree en el deber de colocar. Los sabios, los historiadores, y hasta los astrónomos, todos son sospechosos de realismo y por consiguiente reemplazados en sus destinos por personas que no son ni una cosa ni otra.

Georges Pallavicini, el compañero

de cautiverio de Silvio Pellico, llegó á Nápoles el día 28 después de haber cumplido su misión cerca de Víctor Manuel. En el momento de llegar fué á ver al dictador.»

Según la *Union Nacional* parece que el Gobierno Español, por medio de su representante en la corte de Turin, protestó luego que el ministerio Cavour dirigió al Padre Santo la intimación de licenciar su ejército.

Se lee en una correspondencia particular del *Siecle*, fechada en Nápoles el 26 de setiembre:

«Los ministros no han sido arrestados como ayer se decía; pero el proyecto de arresto, al menos de algunos miembros del gabinete, ha sido real. ¿Cuál habrá sido la causa de esta grave determinación? Se ha hablado de un proyecto de golpe de Estado contra la dictadura, que se supone que Garibaldi ha descubierto. Pero es completamente imposible afirmar nada sobre este punto. Sea lo que quiera, el dictador ha llamado á Caserta, por la mediación de un coronel, á los señores Pisanelli, Scialoja y d'Affitto, y parece que las cosas se han arreglado para el momento, porque los ministros que esperan á sus sucesores, han rubricado los decretos del 24, que publica el último número del *Diario oficial*.

El «Diario oficial» de Sicilia publica los siguientes detalles sobre la colisión habida el 23 entre las tropas garibaldinas y la guarnición de la ciudadela de Messina:

«Ayer ha habido también momentos de inquietud en la ciudad de Messina. Al presente todo ha cesado. Hé aquí, sin embargo lo que ha llegado á noticia del gobierno. En el día de ayer de tres á cuatro de la tarde, un fuego de fusilería ha tenido lugar entre nuestras avanzadas y las tropas reales. Se sigue una sumaria para inquirir de dónde partieron las provocaciones. Los realistas han hecho cer-

ca de veinte disparos de artillería. Esta mañana han vuelto á comenzar el fuego de fusilería, pero también ha cesado.

Los cónsules inglés y francés, con los comandantes de los dos buques estacionados en el puerto de Messina, han pasado á la ciudadela y han contribuido á la completa cesación de las hostilidades. Por nuestra parte no ha habido más que una pérdida que lamentar. Giovanni Cagliani, cabo de cazadores del Faro.

Los realistas han tenido cuatro heridos.

Garibaldi ha destituido definitivamente al secretario general Bertani. Ha motivado especialmente esta medida la manera deplorable con que este personaje trataba la Hacienda del Estado.

Circulaba con insistencia el 30 de setiembre en Viena un rumor, según el cual intentaba nuevamente el emperador hacerse coronar este año rey de Hungría con acreglo á los antiguos usos, debiendo celebrarse tal solemnidad en Presburgo. Como es sabido el mismo proyecto hubo de aplazarse el año anterior á causa de la guerra de Italia. Al mismo tiempo se expedirá en Presburgo un decreto imperial convocando las dos cámaras húngaras, y se procederá al nombramiento de nuevo Palatino para el territorio magyar, cuyo cargo ejercerá probablemente el archiduque Esteban. Otro nombramiento que también se cree muy probable, es el del archiduque Alberto para el mando en jefe del ejército austriaco en Italia. La *Gaceta de Colonia* asegura que se hablaba mucho de ese asunto en los círculos militares de Viena. El general Benedek acompañará al archiduque en calidad de *ad latus* y como jefe de Estado Mayor del ejército.

Se ha dicho recientemente que la ciudadela de Messina había roto el fuego otra vez contra la ciudad. La es-

traslado de la de Julia. Cierta que los ojos de la que estaba en Madrid eran más negros, que la nariz de esta era menos bien formada, que la frente de aquella era algo más ancha; pero en el todo, en el conjunto, en el no sé qué de la fisonomía, las dos eran hermanas. ¿En qué consistía aquel parecido? ¿Eran sus ojos y el recuerdo de Julia que absorbía su imaginación, ó efectivamente la igualdad existía realmente, y no era hija de su caprichosa fantasía? Con el objeto de verla mejor y de cerciorarse, Enrique subió á la casa, y se colocó, en el balcón más inmediato á la ventana del cármén vecino. Allí pudo juzgar más tranquilamente de la justicia de sus ojos, y de que aquel parecido que hacía latir involuntariamente su corazón con más fuerza, era un hecho real y positivo.

Al ruido que hizo Enrique para abrir el balcón, Amelia levantó la cabeza sorprendida de ver gente en aquella vivienda por lo general deshabitada; pero viendo que el vecino era un joven y de fisonomía nada desagradable permaneció en la ventana por ese instinto de coquetería que acompaña siempre á la mujer más pudorosa y candida de la tierra.

Bien pronto conoció, porque eso lo conocen siempre las mujeres sin mirar siquiera, que el nuevo inquilino no apartaba de ella los ojos, y avergonzada al cabo de sufrir tal espionaje, se decidió á retirarse de allí, no sin tratar de ver antes si se equivocaba. Para ello miró dos ó tres veces al balcón ocupado, y otras tantas encontró la fisonomía del desconocido en la misma dirección, y sus ojos clavados en los suyos. Cansada ya de aquella tenaz observación hizo un movimiento para retirarse, cuando un chicheo apenas perceptible la hizo volver á mirar al mismo lado. Enrique la suplicaba por señas que se quedase un momento. Amelia hubiera querido no hacer caso de las señas; pero eran tan suplicantes y parecían hacerse con tal deseo, que por no desesperar al desconocido, y por curiosidad al mismo tiempo, permaneció en la misma postura. Enrique empezó á desarrollar entonces todos sus conocimientos en la telegrafía privada, que no tuvieron más fruto que el rubor de Amelia, y el que, convencida de que no se trataba de nada formal, entrase en su aposento y cerrase completamente las vidrieras.

al fin de esperar, y bajando del árbol con más dificultad que había subido, se arrepintió de haber abuyentado, con su impremeditada conducta, á la persona á quien le convenía tener más cerca. Inútilmente esperó una hora, y viendo frustrados sus proyectos, salió del cármén dejando para la tarde la continuación de la aventura.

Pero es el caso que toda la escena de aquella mañana había sido observada por Ernesto, que después de tres días, buscaba una ocasión para repetir con más detalles y mejor fingimiento la entrevista que había tenido en el jardín con Amelia. Escondido en el jardín á ruegos y por consejos de Rosa, había esperado á que aquella descendiera de su habitación, ó se asomase á la ventana, como efectivamente había sucedido. Bien pronto la turbación de la joven y su retirada le hizo dirigir la vista á donde Amelia dirigía la suya, y lo primero que llamó su atención fué el rostro de Enrique. Al pronto creyó que ambos estarían de inteligencia, y que la niña, candida y sencilla, tenía un amante; pero bien pronto se convenció de lo contrario, al observar las diversas alternativas de aquellas señas no



placion de este hecho es la siguiente: Despues de los arreglos habidos con Garibaldi, decidió este que la ciudada de Messina, que es una obra formidable, continuaria en poder de los napolitanos hasta que la suerte de Sicilia se arregle definitivamente.

Los garibaldinos, queriendo despues obligar á las tropas reales á que la abandonasen, impidieron la entrada de los viveres; el general Fergola, hombre enérgico y decidido, empezó contra la ciudad un fuego bastante vivo, que cesó pronto, porque los habitantes de esta obligaron á los garibaldinos á que permitiesen la entrada de todo lo necesario.

Este valiente general declaró entonces que no se rendiria ni abandonaria la ciudadela sin una orden de el rey.

PARTES TELEGRÁFICAS.

París 7.

Es falsa la noticia dada por los periódicos de Turin, anunciando la entrada de tropas piamontesas en el territorio napolitano. Pero sí se asegura que el gobierno del Piamonte ha reconocido en principio la necesidad de esta medida bajo el punto de vista de la cuestion italiana.

Los diarios de Turin decian tambien que Victor Manuel habia marchado á Ascoli, pero tampoco es cierto. El rey de Cerdeña sigue en Ancona, donde permanecerá aun algunos dias.

La declaracion hecha por el Piamonte de no atacar el Véneto, ha producido buen efecto en las grandes potencias.

Florenca 6.

Un despacho de Nápoles dice que hoy salia de allí para Ancona una diputacion del ayuntamiento, de la magistratura, de la guardia nacional y de las personas notables de todas las clases para rendir homenaje á Victor Manuel.

Turin 6.

En la batalla del Voltorno tuvieron las tropas reales 2000 prisioneros y gran número de muertos y heridos. Nuestras pérdidas fueron tambien grandes.

Parece que el gobierno pontificio hace grandes alistamientos y promete grandes recompensas á los que se enganchen.

El conde de Cavour se ha negado á presentar en la Cámara los documentos relativos á la entrada de las tropas sardas en las Marcas y en la Umbria.

El mismo ministro ha declarado que no hay nada de verdad respecto á negociaciones de cesion de territorio entre Francia y Cerdeña.

Turin 7.

Dicese que Garibaldi ha pedido al rey que vaya á Nápoles, y que envíe inmediatamente 14,000 hombres. Los piamonteses no han pasado aun la frontera napolitana. Pallavicino ha sido nombrado pro-dictador.

Miscelánea.

Quid pro quo.—Los cajistas nos hicieron decir en nuestro artículo de

ayer ramo de espigas y haz que imita una flor, en lugar de ramo de flores y haz de espigas. Y por cierto que no estaban como Roque el de la zarzuela de la Marina, cuando decia:

La tierra tiene sus buques  
y la mar tiene sus flores,  
los claveles sus escamas  
y los peces sus olores.

Solucion á la charada inserta en nuestro número de ayer.

Car-tu-li-na.

No conviene disputar.—Rafael Caballero, que vive calle del Amparo núm. 8, estando en la Cruz del Rastro promovió pendencia con Manuel Aguilar, que vive calle de San Fernando núm. 145; el primero le causó una herida al segundo con un palo en la cabeza.

Las caras no están para eso.—Maria Jesus Tejada, que vive calle Pescaderia núm. 60, fué maltratada á bofetadas por un vecino de la casa frente, causándole algunos cardenales en la cara.

Cuidado con las cuatro orejas.—Una carreta que estaba parada en la calle Puerta del Perdon, de la propiedad de don Fernando Cabello, al pasar junto á los bueyes Francisco de P. Lopez, que vive calle Grada Redonda, le tiró una cornada uno de ellos y le hizo toda la chaqueta pedazos al Lopez, sin causarle daño en su cuerpo.

De desagradecidos está el inferno lleno.—Francisco Alcayde, que vive en la Pescaderia núm. 60, se ha quejado de que un novio de su hija Carmen, llamado Manuel Garcia, que vive frente á su casa, porque no recibia unos zapatos que le regalaba á su hija, insultó al padre y quiso herir á su novia.

Mejoras.—En Palma del Rio van á subastarse el reempiedro y recomposicion de todas las calles de la villa. En Córdoba es probable se haya formado expediente para lo mismo; solo que los expedientes de las cosas de Córdoba duran tanto como la obra del rio.

Menos renglones en la Guia.—Ha salido una real orden acordando la supresion de los títulos que á continuacion se espresan, por haberse cumplido todos los extremos que para ello previenen las leyes vigentes.—Marquesado de Aravaca.—Idem de Barrio Lucio.—Idem de Casa Madrid.—Idem de Cervera.—Idem de Corpa.—Idem de Hillas.—Idem de Mata Rosa.—Idem de Minas.—Idem de Molinet.—Idem de Montemar.—Idem de Montemarié.

Estado sanitario.—Este no puede ser mejor: parece increíble que en medio de un tiempo tan malo, de una sequia tan importuna, se disfrute de una salud tan buena, desapareciendo las principales enfermedades que nos han agoviado este verano.

Música.—Con motivo de ser vispera de los dias de S. M. la Reina, hubo antes de anoche serenata en la

puerta del señor marqués de Zayas, comandante militar. La música de Africa, que fué la protagonista, tocó como lo tiene de costumbre.

La mejor razon el puño.—Agustina Torocio, que vive Plazuela de Cueto, le dió de golpes á Telesfora Espósito, que vive en la Plazuela de la Alhóndiga.

A los cazadores.—Por disposicion del juzgado de Posadas ha sido acotada para el ejercicio de caza y pesca la dehesa nombrada de Algeciras, término de Hornachuelos, y propiedad del señor conde de Landres.

Reto.—Segun dice un periódico de Barcelona, un sastre de aquella ciudad ha presentado á S. M. el rey un frac, notable por su construccion. La medida está sacada de un retrato en miniatura, sin haber visto el artista jamás el original, y el corte forma las iniciales F. A. (Francisco de Asis,) venciendo la dificultad de dar simetria á las letras. Además, esta obra parece hecha de una sola pieza, pues no se vé en ella puntada ni costura alguna.

El inventor ofrece un premio á cualquiera que haga otro igual, incluso los sastres extranjeros.

¿Permanecerán impasibles sus compañeros de oficio?

Logogrifo.—El que vá en nuestro número de hoy, asegura el autor que no lo acertarán en un mes nuestros suscritores, por lo que tardaremos una semana en dar la solucion para dejar tiempo á que los aficionados discurren sobre él. Añade su autor que se podrian dar seis libras de dulce al que lo descifrase. Nosotros nos alegrariamos de que algun suscritor nos mandara pronto la solucion, ya que por nuestra parte no hemos podido ganarle al logografista las seis libras de dulce.

LOGOGRIFO.

Supuesto querido amigo que merece á LA ALBORADA una distincion honrosa

Mi lugareña musastra;

Más que á su ingenio, debida

A tu bondad estremada,

Y que fijas tu atencion

En descifrar sus charadas;

Quiéro dedicarte una

Que en sus acepciones varias

Has de encontrar claros datos

Para el momento acertarla,

Si bien como Logro-grifo

Voy á dártela esgrafiada.

Es tomada del latin:

La acepta el mundo que habla:

Demuestra un verbo en accion;

Y el donde las cosas pasan.

Se sienta junto á tu mesa,

Significa una distancia,

Se pasa con ella el Rio,

Con ella vas de aquí á Francia.

Lo que haces á deshora

Lo significa y señala,

Es el término de un plazo,

A caballo ó á pie marcha:

Significa uso y costumbre,

Los muertos en guerra marca:

Se arregla á ley de Castilla,

Lo que vale el trigo canta,

Es cuenta proporcional

Como de á perdiz por barba:

Porque espresa, cede el Rey

A las gestiones del Papa.

La encuentras en el refrán

«Que muere el que á hierro mata,

Indica las correcciones

Aunque de cosas contrarias:

Es condicional á veces,

Si infinitiva es usada:

Sinónimo de partículas

Que en el hablativo hallas:

Verbos compone á porrillo,

Hace antiguas las palabras,

De hablar es modo en adverbio,

Marca el dia de la semana:

Sin ella al pobre estudiante

Siempre dieran calabazas;

Es lo mismo que la digo,

En lo antiguo era, para,

El tratamiento de Infante

Y de Principes de España.

Y por último, de autora

Es tan caracterizada,

Que se conocieran pocas

Si ella no las designara.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletin religioso.

Hoy.—San Luis Beltran, confesor.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 8 DE OCTUBRE.  
3 por 100 consolidado... 49-10-00-00.  
3 por 100 diferido..... 41-10-15-20.  
Deuda del personal..... 17-30-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 9 de octubre de 1860, á igual hora del 10.

Trigo.—Fanegas 40 1/2, de 00 á 52.

Cebada.—De 00 á 00-00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 222, de 50 á 52.

Cebada.—Fanegas 000, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 54.

Jabon blando á 47 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 6 1616 fanegas de trigo, de 45 0/10 á 52 reales fanega. Quedaron por vender 1640 fanegas. Cebada nueva de 24 á 25 0/10, vieja de 00 á 00 0/10. La algarroba á 32 0/10. Trigo trechel de 00 0/10 á 00 rs. fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 9 de octubre de 1860.

Trigo de 52 á 64 0/10.—Cebada, de 32 0/10 á 34 1/2.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 5 de octubre.

Trigo de 1.ª calidad, de 66 á 71.—Id. de 2.ª, de 64 á 65.—Id. de 3.ª, de 58 á 63.



**VENTA DE BIENES NACIONALES.**

Remate para el día 5 de Noviembre de 1860, á las doce de su mañana.

**CORPORACIONES CIVILES.**

*Instrucción pública inferior.*

*Fincas rústicas. — Menor cuantía.*

Núm. 274 1.º del inventario. Un huerto cercado, procedente de la obra pía de don Joaquín Rafael Gaitan, agregada al Instituto de segunda enseñanza de esta capital, que radica en el término de Posadas: bajo cuyos límites se compone de 5 celemines de tierra, equivalentes á 23 áreas y 51 centiáreas con un olivo y 5 muletas de piedra: está arrendado en unión de otros á D. José Bocero; le han graduado los peritos 120 rs. de renta anual por los que ha sido capitalizado en 2700 rs. y tasado en 3000, tipo para la subasta.

Núm. 274 2.º del inventario. Otro huerto cercado, procedente de la Obra pía de D. Joaquín Rafael Gaitan, agregada al Instituto de segunda enseñanza de esta capital, que radica en el término de Posadas: bajo cuyos límites se compone de 2 celemines y 2 cuartillos de tierra, equivalentes á 42 áreas y 75 centiáreas, está arrendada en unión de otros á D. José Bocero; le han graduado los peritos 100 reales de renta anual por los que ha sido capitalizado en 2250 rs. y tasado en 2500, tipo para la subasta.

Sobre todos los bienes de esta obra pía pesan las cargas siguientes. Un censo de 34 rs. 79 cént. de réditos ánuos que posee D. Ambrosio Crespo, de esta vecindad, y dos memorias que importan 44 rs. ambas, que se pagan al Arcipreste de la villa de Posadas.

**ADVERTENCIAS.**

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicarán al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Posadas.

**NOTAS.**

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia ó Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

**Sección de anuncios.**

**Ferro-carril de Córdoba á Sevilla.**

Orden especial de servicio número 31.

TREN CORREO, NÚMERO 6.

desde 1.º de Octubre próximo á los trenes de servicio, establecidos en la actualidad, se añadirá un tren descendente facultativo destinado al transporte del correo.

La salida de este tren, que llevará el número 6, queda subordinada á la llegada del correo á Córdoba, siguiendo según la hora, una de las tres marchas siguientes:

	Prim. marcha	Segund. marcha	Tercera marcha
Córdoba, (salida).	1 30	2 2	2 30
Villa Rubia. . . . .	1 51	2 21	2 51
Almodovar. . . . .	2 7	2 37	3 7
Posadas. . . . .	2 9	2 39	3 9
Posadas. . . . .	2 23	2 55	3 25
Hornachuelos. . . . .	2 42	3 12	3 42
Palma. . . . .	3 3	3 30	4 3
Peñaflor. . . . .	3 10	3 40	4 10
Peñaflor. . . . .	3 18	3 48	4 18
Lora. . . . .	3 51	4 21	4 51
Lora. . . . .	3 56	4 46	5 56
Carmona. . . . .	4 21	4 51	5 21
Tocina. . . . .	4 30	5 5	5 30
Tocina. . . . .	4 32	5 2	5 32
Brenes. . . . .	4 54	5 24	5 54
La Rinconada. . . . .	5 10	5 40	6 10
Sevilla, (llegada).	5 30	6 6	6 30

Caso de llegar el correo á Córdoba después de las 2 y 30 de la noche, el tren correo no tendrá lugar, y la correspondencia será transportada por el tren número 2.—Por el Gefe del movimiento, ausente, el sub-Gefe, A. Boué.—Aprobado: el Director de Explotación, L. Lionet.

**Pérdida.**

En la noche del 9 del corriente se extravió una perra, pequeña, mestiza de danés y pachen, en las inmediaciones del Circulo de esta capital. Tiene dos manchas grandes negras en medio del cuerpo y lo demás pintado.

La persona en cuyo poder se halle ó sepa su paradero se servirá manifestarlo á su dueño que vive Plazuela de San Miguel núm. 6, el cual además de agradecerlo dará una gratificación.

**LA VOZ**

DE LOS AYUNTAMIENTOS,

Periódico de administración, intereses municipales, de justicia local y conocimientos útiles.

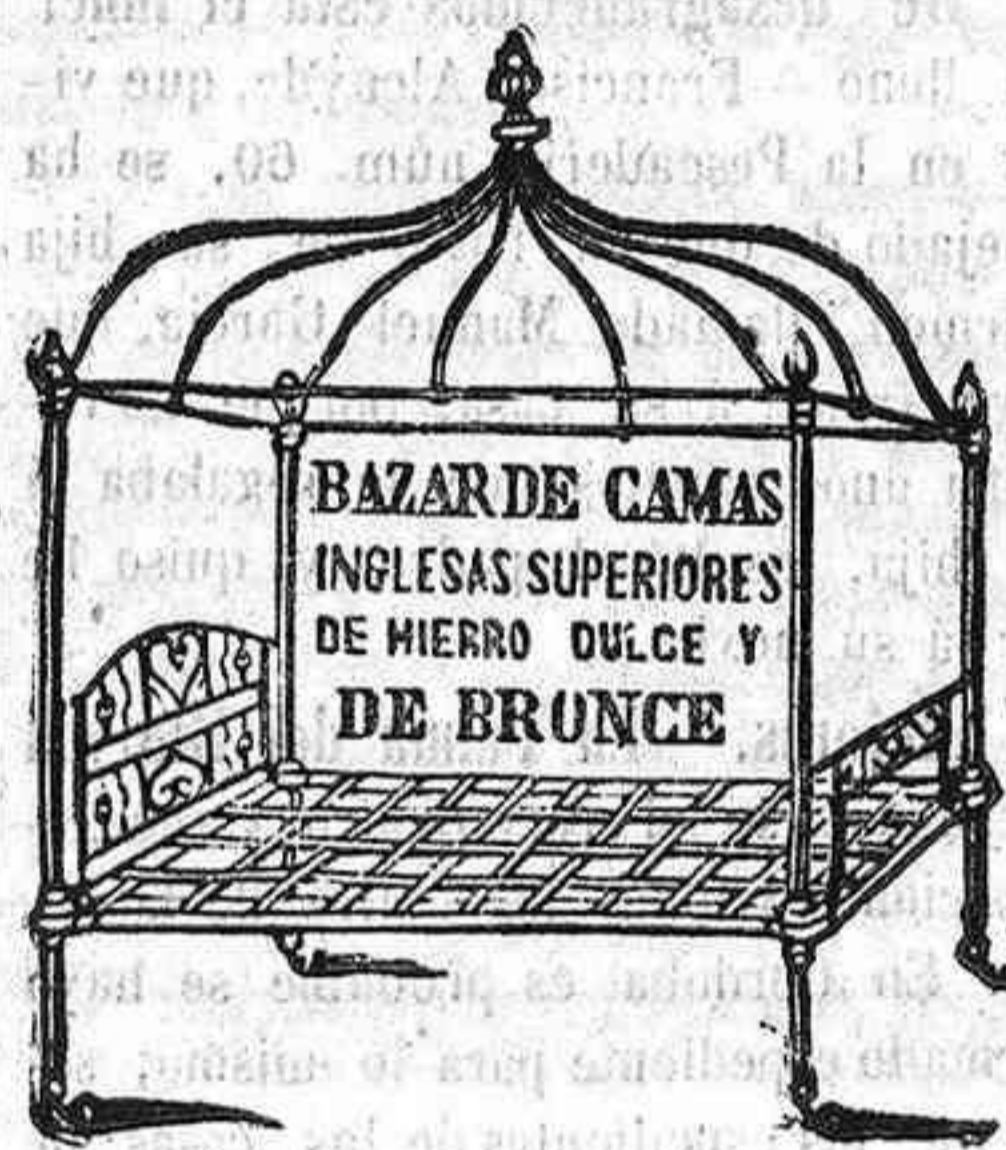
Se publica ocho veces al mes en 16 páginas, casi folio á dos columnas de letra compacta. Regala al mes 64 páginas de las MIL Y UNA NOCHES, y todas las publicadas hasta ahora, á los que se suscriban inmediatamente.

Inserta íntegra la parte legislativa. En cada número dá una sección de procedimientos industriales fáciles de explotar, y conocimientos útiles de una importancia extraordinaria y artículos prácticos para los juzgados de paz, y Ayuntamientos sobre todos los servicios que deben prestar, procurando que la oportunidad sea tan grande que llega el número á las municipalidades en los mismos días, en que se están ocupando de los servicios de que habla el periódico.

Es este de tanta importancia, que varios señores gobernadores de provincia lo han recomendado de oficio y muchos han autorizado á los Ayuntamientos para que incluyan el importe de la suscripción en sus respectivos presupuestos con los cuatro últimos meses de este año, y primeros del inmediato, y como una de las partidas del capítulo primero donde dice suscripciones autorizadas en el presupuesto adicional de 1861.

Con los números de 4 meses se forma un tomo, que se paga adelantado: cuesta 30 rs. suscribiéndose directamente: 32, por medio de los corresponsales y remitiendo sellos 65 de cuatro cuartos. Puede pagarse en dos plazos de 16 y 18 rs. Después de publicado, cuesta el tomo 50 rs., y 60 por medio de corresponsal.

Madrid: Preciados, 53; Provincias en todas las librerías y casas de suscripción.



**BAZAR DE CAMAS INGLASAS,**

EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, caires y cunas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce, con ruedas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y ACHA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

**Anuario Estadístico de España**

DE 1859 Y 1860.

Se vende en Madrid en la imprenta Nacional á 30 rs. cada ejemplar.

**Venta.**

Se vende una casa sita en la calle de la Madera alta núm. 40, en nueve plazas. La persona á quien interese su adquisición podrá verse con el procurador D. Andrés Lasso de la Vega.

**Al público.**

Unico depósito de fósforos en esta ciudad de la acreditada fábrica del Cometa de Sevilla.

En la droguería de D. Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento, se espended á los precios siguientes:

Una gruesa de cajas de á 100 luces.	27 rs.
Una docena de las mismas	20 cts.
Una gruesa de 50 luces	16 rs.
Una docena de las mismas	12 cts.

Tambien se ha recibido manteca fresca de Hamburgo, y queso de bola de superior calidad.

**Realización.**

Gran barato de quincalla de D. Serafin Barberini, calle de la Librería núm. 11 nuevo, á más bajos precios que anteriormente.

Apesar de las grandes ventas que se han decho en este barato desde que fué anunciado, como su dueño desea realizar en menos tiempo y con mas ventajas para sus favorecedores, ha dispuesto hacer en todos los géneros que les restan una considerable rebaja.

Hay abanicos á 1 1/2 rs.  
Botones dorados para chaquetas y chalecos desde dos cuartos docena hasta 4 rs.  
Agujetas doradas á 1 1/2 rs.  
Gafas desde 2 rs. hasta 50.  
Peines espesos de asta, marfil y goma desde 6 cuartos uno, hasta 11 reales.

Acero para miriñaques á 6 cuartos vara, y así sucesivamente los demás artículos.

Los que tomen por valor de 200 reales en adelante, se les hará además la baja del diez por ciento.

**LA TUTELAR,**

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA

DE ESTE NOMBRE DE SEGUROS MUTUOS

**SOBRE LA VIDA.**

Sale los dias 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes.

Costo de la suscripción. Madrid por 3 meses, 12 rs. Por un año 40. Provincias, por 3 meses 12 rs. Por un año, 44. Ultramar, por un año pagado anticipadamente, 60 rs.

Puntos de suscripción. En Madrid, direccion general de La Tutelar, Alcalá, núm. 36. Provincias y Ultramar, en las inspecciones de la misma.

Editor responsable, ACISLODEPREADOS

CÓRDOBA:

Imp. de este periódico, plazuela de Frias 31, á cargo de D. José Gomez.